

# Impacto de las estrategias pedagógicas implementadas en el programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el periodo de confinamiento por COVID -19 en materia de competencias comunicativas<sup>1</sup>

## *Impact of the pedagogical strategies implemented in the Law program at the Colegio Mayor de Cundinamarca University during the COVID-19 lockdown on communication skills*

Miryam Sepúlveda López<sup>2</sup>

Édison Ariel Corredor Cabrales<sup>3</sup>

*Cargo institución*

### RESUMEN

El presente estudio analiza el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas en el programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el confinamiento

---

<sup>1</sup> El artículo es resultado de la investigación titulada “Impacto de las estrategias pedagógicas implementadas en el programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el periodo de confinamiento por COVID -19 en materia de competencias comunicativas adscrita al grupo de investigación Pedagogía y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

<sup>2</sup> Abogada de la Universidad la Gran Colombia, trabajadora social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Especialista en Derecho de Familia, Especialista en Derecho administrativo y contractual, Doctora en Filosofía Jurídica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid. Docente universitaria, directora de la Maestría en Derecho Penal de la y Coordinadora Académica de la Facultad de Derecho sede Fusagasugá de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Investigadora activa y directora del semillero pedagogía y Derecho. Correo: Myriam.sepulveda@universidadmayor.edu.co

<sup>3</sup> Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia, especialista y magister en filosofía del Derecho y teoría jurídica, con alta experiencia y trayectoria desempeñándose como docente investigador en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca siendo miembro del grupo de investigación pedagogía y Derecho.

por COVID-19, en el desarrollo de competencias comunicativas de los estudiantes. La pandemia transformó profundamente los métodos de enseñanza, exigiendo una rápida adaptación a la educación remota y poniendo a prueba la efectividad de las estrategias aplicadas en este contexto. Más que describir la situación, la investigación busca evaluar los efectos de estas estrategias, identificando las competencias comunicativas promovidas en la enseñanza virtual, comparando el desempeño de los estudiantes antes y después del confinamiento, y determinando fortalezas y áreas de oportunidad en su desarrollo académico.

La metodología se estructura en tres fases. Primero, se analiza la incorporación de las competencias comunicativas en el plan de estudios y las estrategias pedagógicas empleadas antes y durante el confinamiento mediante encuestas a docentes. En segundo lugar, se lleva a cabo un estudio mixto con una muestra de estudiantes, aplicando pruebas de comprensión lectora y redacción. Finalmente, se contrastan los hallazgos con investigaciones previas, con el propósito de generar propuestas que optimicen el aprendizaje en el entorno digital y fortalezcan las habilidades comunicativas dentro del programa.

Este trabajo es relevante porque, en la actualidad, la escritura no solo es un medio de transcripción, sino una herramienta clave en la participación académica y científica. En este sentido, el estudio no solo busca evaluar el estado de las competencias comunicativas en el programa de Derecho, sino también proponer la creación de un espacio de divulgación de textos académico-científicos producidos por los estudiantes, contribuyendo así al fortalecimiento de sus habilidades de redacción, argumentación y análisis dentro del ámbito jurídico.

## ABSTRACT

*This study analyzes the impact of the pedagogical strategies implemented in the Law program at the Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca during the COVID-19 lockdown on the development of students' communicative skills. The pandemic profoundly transformed teaching methods, requiring rapid adaptation to remote learning and testing the effectiveness of the strategies applied in this context.*

*Rather than describing the situation, this study seeks to evaluate the effects of these strategies, identifying the communicative skills promoted in virtual learning, comparing student performance before and after the lockdown, and determining strengths and areas of opportunity in their academic development.*

*The methodology is structured in three phases. First, the incorporation of communicative skills into the curriculum and the pedagogical strategies employed before and during the lockdown are analyzed through teacher surveys. Second, a mixed-method study is conducted with a sample of students, administering reading comprehension and writing tests. Finally, the findings are compared with previous research, with the aim of generating proposals that optimize learning in the digital environment and strengthen communication skills within the program.*

*This work is relevant because, today, writing is not only a means of transcription, but a key tool in academic and scientific participation. In this sense, the study not only seeks to evaluate the state of communication skills in the Law program, but also to propose the creation of a space for the dissemination of academic and scientific texts produced by students, thus contributing to the strengthening of their writing, argumentation, and analysis skills within the legal field.*

**Palabras claves:** “Derecho a la educación”, “Pandemia COVID – 19”, “Estrategias pedagógicas”, “Educación remota”, “Competencias comunicativas”, “Tecnologías de la información y de la comunicación”, “Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”, “Facultad de Derecho”.

**Key words:** “Right to Education,” “COVID-19 Pandemic,” “Pedagogical Strategies,” “Remote Education,” “Communication Skills,” “Information and Communication Technologies,” “College Mayor de Cundinamarca University,” “Faculty of Law.”

**SUMARIO:** Introducción, Contexto histórico del Estado del arte y los procesos estructurales educativos que se han desarrollado en el marco de la educación superior, Del marco teórico conceptual, una visión a las estrategias educativas y comunicativas en la pedagogía de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, De las expectativas y la resolución de los objetivos de la investigación, Una estrategia que busca mejorar la educación superior en la facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Aplicación de modelos evaluativos y uso de textos especializados para la comprensión de lectura y lectoescritura, Resultados y descripción análisis e interpretación de los resultados en la investigación, conclusiones, Alternativas de intervención social, jurídica, pedagógica y educativa con la aplicación de la investigación.

**SUMMARY:** Introduction, Historical context of the State of the art and the educational structural processes that have been developed within the framework of higher education, From the conceptual theoretical framework, a vision of the educational and communicative strategies in the pedagogy of the Faculty of Law of the Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Of the expectations and the resolution of the objectives of the research, A strategy that seeks to improve higher education in the Faculty of Law of the Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Application of evaluative models and use of specialized texts for reading comprehension and literacy, Results and description analysis and interpretation of the results in the research, conclusions, Alternatives for social, legal, pedagogical and educational intervention with the application of research.

## INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “Impacto de las estrategias pedagógicas implementadas en el programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el período de confinamiento por COVID-19 en materia de competencias comunicativas” aborda un tema de gran relevancia en el contexto educativo y jurídico. Este estudio se centra en evaluar cómo las estrategias pedagógicas aplicadas durante el confinamiento afectaron el desarrollo de competencias comunicativas, específicamente en lectoescritura y producción escrita, en los estudiantes de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UCMC).

El confinamiento obligatorio debido a la pandemia de COVID-19 representó un desafío sin precedentes para el sistema educativo, obligando a las instituciones a adoptar modalidades de enseñanza remota mediadas por tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En este contexto, el programa de Derecho de la UCMC, cuya misión es formar abogados investigadores con competencias integrales (PEP, 2022), enfrentó dificultades para garantizar el desarrollo adecuado de habilidades comunicativas esenciales para el ejercicio profesional y académico.

Según Sepúlveda y Corredor (2019), ya existían deficiencias en estas competencias antes de la pandemia, lo que motivó la necesidad de evaluar el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas durante el confinamiento.

La investigación se estructuró en tres etapas principales. En la primera, se revisaron los antecedentes institucionales y los programas temáticos del currículo para identificar cómo se incorporaban las competencias comunicativas. Además, se aplicaron cuestionarios estandarizados a los docentes para conocer las estrategias pedagógicas utilizadas antes y durante el confinamiento.

En la segunda etapa, se desarrolló un estudio mixto de corte transversal con una muestra no probabilística de estudiantes, utilizando dos instrumentos: la prueba de comprensión lectora Letextes y una prueba de redacción basada en los estándares de la Prueba Saber-Pro. Finalmente, en la tercera etapa, se compararon los resultados obtenidos con los del estudio previo de Sepúlveda y Corredor (2019), con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades en las competencias comunicativas de los estudiantes.

Los resultados revelaron un bajo desempeño general en la comprensión lectora y la escritura académica, especialmente en los ítems relacionados con la comprensión pragmática y textual. Por ejemplo, el índice de dificultad (ID) de la mayoría de los ítems fue clasificado como “difícil”, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las habilidades de lectura especializada en los estudiantes. Además, se observó que las mujeres tuvieron un mejor desempeño en comprensión lectora, mientras que los hombres destacaron en aspectos formales de escritura. Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas en el rendimiento según el tipo de colegio de egreso (público o privado) ni en los estudios superiores previos.

La investigación también destacó la importancia de la alfabetización académica y la escritura a través del currículo como ejes fundamentales para mejorar las competencias comunicativas. Según Carlino (2005), leer y escribir son herramientas clave para internalizar los patrones comunicacionales específicos de cada disciplina y para integrarse a la cultura escrita de un campo de estudio. En este sentido, el estudio propone la creación de una revista virtual de estudiantes de Derecho como un espacio para la divulgación de textos académico-científicos, lo que permitiría fortalecer la participación de los estudiantes en comunidades académicas y mejorar sus habilidades de redacción y argumentación.

En conclusión, este estudio no solo evidencia las dificultades que enfrentaron los estudiantes de Derecho de la UCMC en el desarrollo de competencias comunicativas durante el confinamiento, sino que también ofrece recomendaciones prácticas para optimizar las estrategias pedagógicas en entornos digitales. Entre los principales aportes se encuentra la construcción de la prueba Letextes como herramienta estandarizada para medir la comprensión de textos especializados, así como la propuesta de integrar metodologías innovadoras en el currículo para fomentar la alfabetización académica y la producción textual. Estos hallazgos son fundamentales para garantizar la formación de profesionales del Derecho competentes y preparados para enfrentar los desafíos del ejercicio jurídico en un mundo cada vez más digitalizado.

“Existe la necesidad de incorporar a la enseñanza del derecho los lineamientos de educación digital e incorporar las metodologías y estrategias pedagógicas que resultaron útiles en tiempos de confinamiento a la “nueva normalidad”, sin desmedro en la cualificación y competencia de los futuros profesionales.”

## **1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL ESTADO DEL ARTE Y LOS PROCESOS ESTRUCTURALES EDUCATIVOS QUE SE HAN DESARROLLADO EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

El sistema de educación superior en Colombia caracteriza a las universidades por su vocación investigativa, lo que incluye la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento. Según la Ley 30 de 1992, las universidades deben garantizar actividades como la investigación científica y tecnológica, la formación académica en profesiones o disciplinas, y la generación de conocimiento (CNA, 1992).

En este marco, los programas de Derecho enfrentan el desafío de integrar competencias comunicativas, particularmente en lectoescritura, como parte esencial de la formación jurídica. Sin embargo, el crecimiento exponencial de facultades de Derecho en Colombia, impulsado por políticas de expansión de la oferta educativa, ha generado preocupaciones sobre la calidad de los programas.

Según Silva García (2001), el 80% de los programas analizados tienden a la mediocridad y al facilismo, lo que afecta directamente el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes. Aunque se ha avanzado en la regulación de la calidad mediante el Decreto 1295 de 2010 y el Modelo de Acreditación de Alta Calidad (CESU, 2020), persisten brechas significativas en la formación lectoescritural.

En el contexto macroestructural, las competencias de lectoescritura en los programas de Derecho están influenciadas por factores como la mercantilización de la educación superior y la falta de integración transversal de estas habilidades en los componentes disciplinares. Según Betancourt y Frías (2015), existe una crisis en la literacidad que se refleja en las dificultades argumentativas de los estudiantes, especialmente en pruebas como Saber-Pro, donde los resultados en lectura crítica y escritura están por debajo de los niveles satisfactorios.

Esto evidencia la necesidad de fortalecer la formación en lectoescritura como un eje transversal en los programas de Derecho. Además de los factores macroestructurales, las competencias de lectoescritura en los programas de Derecho están condicionadas por aspectos subjetivos, como el capital cultural previo de los estudiantes.

Según Peña Borrero (2008), se espera que los estudiantes ingresen a la educación superior con habilidades básicas en lectura y escritura, como la capacidad de diseñar planes textuales, utilizar estrategias de coherencia y cohesión, y elaborar ensayos argumentativos. Sin embargo, en la práctica, muchos estudiantes presentan deficiencias significativas en estas áreas, especialmente aquellos provenientes de contextos socioeconómicos menos favorecidos.

El capital cultural estratificado de los estudiantes de universidades públicas, como la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, representa un desafío adicional. Según Gómez Campos (2016), las pruebas Saber-Pro tienen un sesgo intrínseco que favorece a estudiantes de universidades privadas con mayor capital cultural. Esto refuerza la necesidad de que las universidades públicas implementen estrategias pedagógicas que compensen estas carencias y fortalezcan las competencias lectoescriturales de sus estudiantes.

En este contexto, las dificultades en lectoescritura no solo afectan la capacidad de los estudiantes para comprender y producir textos académicos, sino también su desempeño en actividades investigativas. Según Carlino (2005), la alfabetización académica implica la incorporación de los estudiantes a una nueva comunidad discursiva, lo que requiere habilidades avanzadas en lectura y escritura. Sin embargo, la falta de espacios para la práctica y divulgación de textos académicos limita el desarrollo de estas competencias en los programas de Derecho.

En el caso específico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, los estudiantes de Derecho enfrentan desafíos particulares en el desarrollo de competencias lectoescriturales. Según Sepúlveda y Corredor (2019), una parte significativa de los estudiantes no tiene desarrolladas plenamente las habilidades necesarias para evaluar o sintetizar textos especializados, lo que afecta su capacidad para realizar ejercicios investigativos. Esto se debe, en parte, a las características socioeconómicas de la población estudiantil, que influye en su capital cultural previo.

La investigación realizada en el marco del proyecto “Impacto de las estrategias pedagógicas implementadas en el programa de Derecho durante el confinamiento por COVID-19” reveló que los estudiantes tienen dificultades tanto en la comprensión textual como en la pragmática. Por ejemplo, el índice de dificultad (ID) de los ítems evaluados en la prueba Letextes fue clasificado como “difícil” en la mayoría de los casos, lo que evidencia una brecha significativa en la formación lectoescritural. Para abordar estas deficiencias, el programa de Derecho de la UCMC ha propuesto estrategias como la creación de una revista virtual de estudiantes, que serviría como espacio para la divulgación de textos académico-científicos.

Según Carlino (2007), la escritura a través del currículo es fundamental para que los estudiantes internalicen los patrones comunicacionales específicos de su disciplina y se integren a la cultura escrita del Derecho. Además, la alfabetización académica y la literacidad, entendidas como el manejo eficaz de géneros escritos en una comunidad, son ejes centrales para mejorar las competencias lectoescriturales de los estudiantes.

En conclusión, las competencias de lectoescritura en los estudiantes de Derecho de la UCMC reflejan tanto las dificultades macroestructurales e institucionales del sistema educativo como los desafíos subjetivos asociados al capital cultural previo.

La implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y la creación de espacios para la práctica y divulgación de textos académicos son esenciales para garantizar una formación integral que responda a las demandas del ejercicio profesional y académico en el ámbito jurídico.

## **2. DEL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL, UNA VISIÓN A LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y COMUNICATIVAS EN LA PEDAGOGÍA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

El marco teórico conceptual del presente documento se fundamentó en la evaluación de competencias comunicativas en estudiantes de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con especial énfasis en las habilidades de lectoescritura y producción escrita.

Este marco se articula en torno a tres ejes principales: alfabetización académica, escritura a través del currículo y literacidad, los cuales son esenciales para comprender y abordar las dificultades y potencialidades en el desarrollo de estas competencias en el contexto universitario. Destacando seis ejes temáticos esenciales que fueron los pilares para el sustento y desarrollo de la investigación, los cuales son:

### **2.1. Alfabetización académica**

La alfabetización académica se define como el conjunto de competencias indispensables para comunicar información científica dentro de una disciplina específica. Según Coloma y Agüero San Juan (2012), estas competencias deben ser focalizadas y abordadas prioritariamente en los estudiantes de Derecho.

En este sentido, la alfabetización académica implica:

Comprensión de textos y discursos jurídicos: Los estudiantes deben ser capaces de interpretar textos legales considerando sus dimensiones semánticas, gramaticales y pragmáticas. Producción de textos jurídicos: Es necesario que los estudiantes desarrollen habilidades para construir discursos que comuniquen sus conocimientos sobre categorías jurídicas y expresen sus puntos de vista frente a problemas específicos.

La alfabetización académica no solo se limita al manejo técnico del lenguaje, sino que también incluye la capacidad de participar en una comunidad discursiva académica, donde los textos no solo se leen, sino que se producen y se critican desde una perspectiva científica (Carlino, 2005).

### **2.2. Escritura a través del currículo**

Carlino (2005; 2007) plantea que la escritura debe ser integrada como una práctica transversal en el currículo universitario. Este enfoque se basa en dos principios fundamentales: La disciplina como espacio discursivo: Los estudiantes solo asimilan lo enseñado en la medida en que se involucran activamente en los temas de cada materia.

Esto implica que la escritura no debe ser un ejercicio aislado, sino una herramienta para interactuar con los contenidos disciplinares. Instrumento de apropiación del

conocimiento: Leer y escribir son herramientas clave para internalizar los patrones comunicacionales específicos de cada disciplina y para incorporarse a la cultura escrita del campo de estudio.

En el contexto del Derecho, la escritura a través del currículo permite que los estudiantes desarrollen habilidades para redactar textos jurídicos, como ensayos, artículos y documentos legales, que reflejen un pensamiento crítico y una argumentación sólida.

### **2.3. Literacidad**

Cassany (2005) define la literacidad como el conjunto de conocimientos y actitudes necesarios para el uso eficaz de los géneros escritos en una comunidad.

En el ámbito jurídico, la literacidad incluye: Manejo del código y los géneros, los estudiantes deben dominar las convenciones lingüísticas y estructurales de los textos jurídicos:

- **Función del discurso:** Es fundamental que los estudiantes comprendan el propósito comunicativo de los textos legales y adapten su escritura a las necesidades del interlocutor.
- **Valores sociales asociados:** La literacidad también implica una comprensión crítica de los valores y principios éticos que subyacen en las prácticas discursivas del Derecho. La literacidad jurídica no solo se centra en la producción de textos, sino también en la capacidad de los estudiantes para interpretar y criticar textos legales desde una perspectiva ética y social.

### **2.4. Competencias comunicativas en el Derecho**

Las competencias comunicativas en el ámbito jurídico incluyen habilidades específicas en lectura crítica, comunicación escrita y comunicación jurídica. Según el ICFES (2013), estas competencias se evalúan en las siguientes dimensiones:

- **Lectura crítica:** Capacidad para interpretar textos legales considerando su contexto sociocultural y sus implicaciones ideológicas.
- **Comunicación escrita:** Habilidad para estructurar y organizar ideas de manera clara y coherente en textos jurídicos.
- **Comunicación jurídica:** Competencia para argumentar e interpretar hechos y conceptos jurídicos de forma lógica y ética.

Estas competencias son esenciales para la formación integral de abogados investigadores, como lo establece el Proyecto Educativo del Programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (PEP, 2022).

## **2.5. Impacto del confinamiento por COVID-19**

El confinamiento obligatorio debido a la pandemia de COVID-19 trastocó los procesos educativos tradicionales, obligando a una transición hacia la educación remota mediada por TIC. Según Herrera, Amuchástegui y Balladares (2020), esta transición reveló dificultades en la conectividad, el manejo de recursos tecnológicos y la falta de competencias digitales, lo que afectó la calidad de la educación superior.

En el caso del programa de Derecho, estas dificultades se reflejaron en una disminución del rendimiento académico y en una brecha en el desarrollo de competencias comunicativas. La investigación busca evaluar el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas durante el confinamiento, con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades en las competencias lectoescriturales de los estudiantes.

## **2.6. Evaluación de competencias comunicativas**

El modelo de evaluación utilizado en esta investigación se basa en pruebas estandarizadas como Letextes y Saber-Pro, que miden habilidades en comprensión lectora y producción escrita.

Estas pruebas incluyen:

- Dimensiones de comprensión lectora: Textual y pragmática, que evalúan la capacidad de los estudiantes para interpretar y contextualizar textos especializados.
- Niveles de desempeño en escritura: Avanzado, satisfactorio, mínimo e insuficiente, que reflejan la capacidad de los estudiantes para estructurar y comunicar ideas de manera efectiva.

Los resultados de estas pruebas permiten identificar patrones de desempeño y diseñar estrategias pedagógicas para mejorar las competencias comunicativas de los estudiantes.

La importancia de las competencias comunicativas en la formación jurídica, especialmente en el contexto de la alfabetización académica, la escritura a través del currículo y la literacidad. Estas competencias son fundamentales para que los estudiantes de Derecho puedan participar activamente en una comunidad académica y profesional, donde la lectura y la escritura son herramientas esenciales para el análisis crítico y la argumentación jurídica.

La investigación también subraya el impacto del confinamiento por COVID-19 en el desarrollo de estas competencias, lo que refuerza la necesidad de implementar estrategias pedagógicas innovadoras que integren la educación digital y promuevan la formación integral de los estudiantes.

En última instancia, el marco teórico proporciona una base sólida para evaluar y mejorar las prácticas educativas en el programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

### **3. DE LAS EXPECTATIVAS Y LA RESOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN, UNA ESTRATEGIA QUE BUSCA MEJORAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

La investigación tiene como propósito evaluar el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas durante el confinamiento por COVID-19 en el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Este apartado se centra en las expectativas que genera la investigación, los objetivos planteados y el desarrollo detallado de cada uno de ellos, con el fin de ofrecer una visión integral de los alcances y aportes esperados.

Las expectativas de la investigación buscan generar un impacto significativo en la comprensión de cómo las estrategias pedagógicas implementadas durante el confinamiento afectaron las competencias comunicativas de los estudiantes, Entre las expectativas más relevantes se encuentran:

- Diagnóstico profundo: Identificar las fortalezas y debilidades en las competencias lectoescriturales de los estudiantes, tanto en el período pre como post confinamiento.
- Propuesta de mejora: Diseñar estrategias pedagógicas que optimicen el desarrollo de competencias comunicativas en el programa de Derecho, integrando herramientas digitales y metodologías innovadoras.
- Contribución académica: Generar conocimiento que pueda ser utilizado por otras instituciones educativas para enfrentar desafíos similares en el contexto de la educación remota.
- Impacto social: Formar abogados con habilidades comunicativas sólidas que puedan contribuir al desarrollo de proyectos jurídicos pertinentes y socialmente responsables.

Mientras que para el desarrollo del objetivo general se generaron los procesos que conllevarían al desarrollo del mismo, para esto es menester traerlo a colación el cual es: “Evaluar el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes con los estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el período de confinamiento por pandemia COVID-19 en materia de competencias comunicativas (lectoescritura y producción escrita)”.

La evaluación del impacto de las estrategias pedagógicas requiere un análisis integral que considere tanto los resultados cuantitativos como cualitativos obtenidos mediante las pruebas Letextes y Saber-Pro. Según Sepúlveda y Corredor (2019), las competencias comunicativas son esenciales para la formación jurídica, ya que permiten a los estudiantes interpretar textos legales, construir argumentos sólidos y redactar documentos jurídicos con precisión.

El confinamiento por COVID-19 obligó a los docentes a adaptar sus metodologías a un entorno virtual, lo que generó desafíos en la interacción docente-discente y en el desarrollo de habilidades comunicativas. Herrera, Amuchástegui y Balladares (2020) señalan que la educación remota requiere una planificación cuidadosa y el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje activo. Por lo tanto, la evaluación del impacto de estas estrategias permitirá identificar qué prácticas fueron efectivas y cuáles necesitan ser mejoradas.

Mientras que los objetivos específicos se desarrollan dentro del marco de la descripción y la construcción del marco teórico conceptual, estos se enmarcan de la siguiente manera, el primero es: "Identificar las competencias en lectoescritura que se plantearon e implementaron desarrollar con las estrategias pedagógicas de que se sirvieron los docentes del programa de Derecho de Uicolmayor en el marco de la educación remota llevada a cabo en el período de confinamiento por COVID-19".

Este se conceptualiza y se resuelve primero en la identificación de las competencias en lectoescritura lo que requiere un análisis detallado de los programas temáticos y las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes.

Según Carlino (2005), la escritura debe ser integrada como una práctica transversal en el currículo, lo que implica que las competencias lectoescriturales deben estar alineadas con los objetivos de cada asignatura.

Durante el confinamiento, los docentes implementaron estrategias como el aprendizaje basado en problemas, la gamificación y los encuentros sincrónicos y asincrónicos. Estas metodologías, aunque innovadoras, enfrentaron limitaciones debido a la falta de conectividad y competencias digitales de los estudiantes (Jiménez y Ruiz, 2021).

Por lo tanto, es fundamental identificar qué competencias se priorizaron y cómo se abordaron en el contexto de la educación remota.

Para continuar con el proceso, se tiene un segundo objetivo específico el cual se definió así: "Comparar el desempeño en las habilidades específicas de la comprensión lectora y en la construcción de textos y discursos propios de la dimensión comunicativa del lenguaje jurídico de los estudiantes de la facultad de Derecho durante los períodos pre y post confinamiento".

Lo que para la investigación significó que la comparación del desempeño en competencias comunicativas pre y post confinamiento se basa en los resultados obtenidos mediante las pruebas Letextes y Saber-Pro. Estas pruebas permiten evaluar dimensiones clave como la comprensión textual y pragmática, así como la capacidad de los estudiantes para estructurar y comunicar ideas en textos jurídicos.

Según el ICFES (2013), las competencias en lectura crítica y comunicación escrita son fundamentales para el desempeño profesional de los abogados. Sin embargo, los resultados de las pruebas Saber-Pro durante el confinamiento mostraron una disminución en el rendimiento académico, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estas competencias (Semana, 2021). La comparación de los resultados permitirá identificar las áreas que requieren mayor atención y diseñar estrategias pedagógicas específicas para mejorar el desempeño de los estudiantes.

Igualmente, el tercer objetivo es fundamentar y entablar lo mencionado en el marco teórico conceptual de los objetivos 1 y 2, este es: “Determinar las fortalezas y debilidades de los estudiantes de la facultad de Derecho respecto de las competencias comunicativas (lectoescritura y producción escrita) derivadas de la implementación de las estrategias pedagógicas de la educación remota llevadas a cabo en el período de confinamiento por COVID-19”.

La determinación de fortalezas y debilidades en competencias comunicativas implica un análisis detallado de los resultados de las pruebas y de las percepciones de los estudiantes y docentes. Según Cassany (2005), la literacidad incluye no solo el manejo técnico del lenguaje, sino también la capacidad de interpretar y criticar textos desde una perspectiva ética y social.

Entre las fortalezas identificadas se encuentran la capacidad de los estudiantes para adaptarse a nuevas metodologías y su interés por los textos especializados.

Sin embargo, las debilidades incluyen dificultades en la comprensión pragmática y en la producción de textos académicos estructurados.

Estas debilidades pueden ser abordadas mediante la implementación de estrategias pedagógicas que promuevan la alfabetización académica y la escritura a través del currículo.

Dentro del 4 objetivo se tuvo en cuenta las estrategias de intervención y solución que buscaría mejorar la competitividad de los estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, este es: “Proponer los mecanismos pertinentes a la optimización de las estrategias pedagógicas de la educación remota a que hubiere lugar para fortalecer las competencias comunicativas en cada uno de los componentes temáticos del programa de Derecho de Uicolmayor”.

Y su contexto se dio en la propuesta de mecanismos para optimizar las estrategias pedagógicas se basa en los resultados de la investigación y en las mejores prácticas identificadas en la literatura.

Según Carlino (2007), la integración de la lectura y la escritura en el currículo permite a los estudiantes desarrollar habilidades comunicativas de manera progresiva y contextualizada, entre los mecanismos propuestos se encuentran:

- Diseño de talleres de lectoescritura: Enfocados en la interpretación de textos jurídicos y en la redacción de documentos legales.
- Implementación de plataformas digitales: Que faciliten la interacción docente-discente y el acceso a recursos educativos.
- Creación de una revista estudiantil: Como espacio para la divulgación de textos académicos y para la formación de una comunidad discursiva.

#### **4. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS (PRUEBAS DE LECTOESCRITURA, MODELOS DE EVALUACIÓN DE COMPRESIÓN LECTORA Y RESULTADOS DE AMBAS PRUEBAS)**

La prueba Letextes se aplicó en dos etapas. En la primera, los estudiantes respondieron preguntas de selección múltiple basadas en dos textos: uno extraído de un manual de derecho y otro de un artículo especializado. Los textos abordaron temas jurídicos y ambientales, respectivamente, y se diseñaron para evaluar dimensiones de comprensión textual y pragmática.

En la segunda etapa, los estudiantes redactaron un ensayo académico sobre las temáticas abordadas en los textos, evaluando aspectos como planteamiento, organización y forma de expresión.

La prueba se aplicó en un periodo de tres días, asegurando que los estudiantes tuvieran tiempo suficiente para reflexionar sobre las preguntas y redactar sus ensayos. Los resultados se analizaron por semestre y sede, permitiendo identificar patrones de desempeño y áreas de mejora. “Tabular resultados por pregunta y sede, mostrando cuántos estudiantes respondieron cada opción. Identificar patrones, como cuál fue la respuesta más común por sede o por grado.

El modelo de evaluación utilizado en la prueba Letextes se basó en el enfoque psicolingüístico de Riffo y Véliz (2011), que clasifica la comprensión lectora en tres dimensiones: textual, pragmática y crítica. Sin embargo, en esta investigación solo se evaluaron las dos primeras. La dimensión textual incluyó criterios relacionados con el procesamiento léxico-gramatical y la organización global del texto, mientras que la dimensión pragmática evaluó la capacidad de los estudiantes para interpretar el contexto y la intertextualidad del texto.

Cada ítem de la prueba se clasificó según su nivel de dificultad, utilizando el índice de dificultad (ID) como indicador. Los ítems con un ID cercano a 0 se consideraron difíciles, mientras que los ítems con un ID cercano a 1 se clasificaron como fáciles. Este enfoque permitió identificar las áreas específicas donde los estudiantes enfrentaron mayores desafíos.

Los resultados de la prueba Letextes revelaron un bajo desempeño general en comprensión lectora. Solo el 27.14% de las respuestas fueron correctas, mientras que el 70.08% fueron incorrectas y el 1.80% fueron omitidas.

Los ítems relacionados con la comprensión pragmática, como el reconocimiento del género discursivo y la intertextualidad, presentaron los mayores índices de dificultad. Por ejemplo, el ítem 1, que evaluaba la comprensión pragmática del género discursivo, tuvo un ID de 0.1, clasificándose como difícil.

En términos de variables demográficas, las mujeres obtuvieron mejores resultados en comprensión pragmática, mientras que los hombres destacaron en comprensión textual.

No se observaron diferencias significativas entre los estudiantes egresados de colegios públicos y privados, lo que sugiere que el tipo de institución educativa de egreso no fue un factor determinante en el desempeño lector.

En la prueba de escritura, menos del 10% de los estudiantes alcanzaron un nivel avanzado, mientras que el 31% se ubicó en el nivel satisfactorio, el 40% en el nivel mínimo y el 22% en el nivel insuficiente.

Los principales problemas identificados fueron la falta de claridad argumentativa y la desorganización de las ideas. Aunque las mujeres mostraron un mejor desempeño en lectura, los hombres destacaron en aspectos formales de escritura, como el uso adecuado del lenguaje y la estructura del texto, por eso es necesario hacer el comparativo del antes, durante y después de la pandemia causada por COVID-19 en los aspectos educativos de la facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, especialmente en las competencias de escritura y lectura de los y las estudiantes de la facultad en todas sus sedes, de ahí se tiene que:

**Antes de la pandemia:** Los estudiantes de derecho mostraban dificultades en competencias comunicativas, especialmente en lectura crítica y escritura académica. Sin embargo, la modalidad presencial permitía una interacción más directa entre docentes y estudiantes, facilitando el desarrollo de estas habilidades.

**Durante la pandemia:** El confinamiento y la transición a la educación remota exacerbaron las dificultades existentes. La falta de interacción presencial y el uso limitado de estrategias pedagógicas adaptadas al entorno virtual afectaron negativamente el desempeño de los estudiantes en lectura y escritura. Los resultados de la prueba Letextes y de escritura reflejan esta brecha, con un bajo porcentaje de respuestas correctas y un alto índice de dificultad en los ítems evaluados.

**Después de la pandemia:** Aunque se ha retomado la presencialidad, los efectos del confinamiento aún son evidentes, los estudiantes enfrentan desafíos para adaptarse nuevamente a las dinámicas académicas tradicionales, y las competencias comunicativas siguen siendo un área crítica. Sin embargo, la percepción positiva de los textos utilizados en la prueba sugiere que los estudiantes están motivados para mejorar, siempre que se implementen estrategias pedagógicas efectivas.

Para concluir La investigación confirma que las competencias comunicativas de los estudiantes de derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca requieren atención urgente. El confinamiento por COVID-19 amplificó las dificultades existentes, destacando la necesidad de fortalecer la lectura especializada y la escritura académica desde el currículo. Los resultados de la prueba Letextes y de escritura evidencian una brecha significativa en el desempeño, especialmente en comprensión pragmática y claridad argumentativa.

Para abordar estas deficiencias, se recomienda implementar estrategias pedagógicas diferenciadas por nivel de comprensión, fomentar la producción textual en escenarios académicos reales, como una revista estudiantil, y ofrecer retroalimentación personalizada a los estudiantes. Además, es crucial integrar herramientas tecnológicas

y metodologías innovadoras que permitan a los estudiantes desarrollar competencias comunicativas en entornos híbridos.

En última instancia, esta investigación no solo aporta datos valiosos para la mejora del programa de derecho, sino que también abre la puerta a un debate más amplio sobre la alfabetización académica en la educación superior, especialmente en contextos disruptivos como el generado por la pandemia.

## **5. APLICACIÓN DE MODELOS EVALUATIVOS Y USO DE TEXTOS ESPECIALIZADOS PARA LA COMPRESIÓN DE LECTURA Y LECTOESCRITURA**

La evaluación de competencias comunicativas en los estudiantes de derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se fundamentó en el uso de modelos de evaluación psicolingüísticos, específicamente el propuesto por Riffo y Véliz (2011). Este modelo clasifica la comprensión lectora en tres dimensiones: textual, pragmática y crítica. Sin embargo, en esta investigación se evaluaron únicamente las dimensiones textual y pragmática, dado que estas son esenciales para el análisis de textos especializados en el ámbito jurídico.

La dimensión textual incluyó aspectos como el uso de terminología especializada, la organización global del texto y el reconocimiento de elementos léxico-gramaticales. Por otro lado, la dimensión pragmática evaluó la capacidad de los estudiantes para interpretar el contexto del texto, identificar intertextualidad y comprender el género discursivo. Cada ítem de la prueba Letextes fue diseñado para medir estas dimensiones, clasificándose según su nivel de dificultad mediante el índice de dificultad (ID). Este indicador permitió identificar ítems fáciles, moderados y difíciles, proporcionando una visión detallada del desempeño de los estudiantes.

Los resultados de la prueba Letextes reflejan un bajo desempeño general en la comprensión de textos especializados. De los 11 ítems evaluados, solo uno presentó un índice de dificultad moderado (ID=0.6), mientras que los demás se clasificaron como difíciles (ID entre 0.1 y 0.2). Por ejemplo, el ítem 1, que evaluaba la comprensión pragmática del género discursivo, tuvo un ID de 0.1, lo que indica que la mayoría de los estudiantes no lograron identificar correctamente el propósito del texto.

En términos de dimensiones, los estudiantes mostraron mayores dificultades en contexto. Esto sugiere que los estudiantes tienen problemas para conectar el contenido del texto con su contexto jurídico y social, una habilidad esencial para la práctica profesional en derecho.

La prueba de escritura académica basada en los lineamientos de la Prueba Saber-Pro evaluó tres aspectos principales: planteamiento, organización y forma de expresión. Los resultados revelaron que solo el 7% de los estudiantes alcanzaron un nivel avanzado, mientras que el 31% se ubicó en el nivel satisfactorio, el 40% en el nivel mínimo y el 22% en el nivel insuficiente.

Los principales problemas identificados fueron la falta de claridad argumentativa y la desorganización de las ideas. Aunque los estudiantes lograron estructurar sus textos siguiendo el esquema básico de introducción, desarrollo y conclusión, muchos presentaron dificultades para justificar sus argumentos de manera coherente y convincente.

“La estructura se asocia, de preferencia, a que el texto debe ceñirse al esquema “introducción-desarrollo-conclusión”.” Además, se observó un uso limitado de recursos estilísticos como citas y metáforas, lo que afectó la calidad de los textos.

## 6. RESULTADOS Y DESCRIPCIÓN ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Nivel	Porcentaje
Avanzado	7%
Satisfactorio	31%
Mínimo	40%
Insuficiente	22%

**Análisis:** La gráfica muestra que la mayoría de los estudiantes se concentran en los niveles mínimo e insuficiente, lo que refleja una brecha significativa en la formación en escritura académica, “Menos del 10% muestra escritura científica estructurada. La mayoría se concentra entre el mínimo e insuficiente, lo que refuerza la brecha entre evaluación y formación real en escritura académica.” Esto sugiere que los estudiantes necesitan mayor apoyo para desarrollar habilidades de argumentación y claridad expresiva.

Los resultados de esta investigación evidencian que los estudiantes de derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca enfrentan importantes desafíos en la comprensión y producción de textos especializados.

Las dificultades en la dimensión pragmática de la comprensión lectora y en la claridad argumentativa de la escritura académica destacan como áreas críticas que requieren atención urgente.

La investigación confirma que el confinamiento por COVID-19 exacerbó estas dificultades, pero también señala oportunidades para mejorar. La percepción positiva de los textos utilizados en la prueba sugiere que los estudiantes están motivados para aprender, siempre que se implementen estrategias pedagógicas efectivas. “Aunque

los estudiantes perciben el texto como difícil, más del 75% lo encontró interesante. Esto valida el uso de textos especializados como recurso formativo, siempre que haya mediación pedagógica.”

A modo de ver los procesos educativos, se logra confirmar la tesis que Colombia aun presenta muchos retos en materia de estructurar una educación de calidad en sus instituciones de educación superior, verdaderas estrategias que apunten al desarrollo social, otro reto que se presume es la llega de la AI (Inteligencia artificial), la cual es una gran herramienta que brinda el apoyo a los y las estudiantes y toda la comunidad académica en general.

Pero que igualmente se convierte en la herramienta que al no saberla utilizar bien, perjudica muchísimo la capacidad de aprendizaje de los y las estudiantes, pues al día de hoy toman la AI como un proceso que hace los trabajos sin mayor esfuerzo, igualmente afecta seriamente las condiciones de lectura, pues ya las personas perdieron el habito de lectura algo sumamente grave para las diferentes ciencias, pues se están conformando personas poco autónomas y con carencias para tomar o conformar procesos de criterio personal.

Ahora bien, resulta preocupante esto y más en las facultades de Derecho, pues los abogados son seres autónomos con capacidad de argumentar, conceptualizar y dirimir conflictos aplicando la interpretación de la norma, pero si estas competencias se pierden, da a entender que algo esta pasando en los ámbitos educativos y pedagógicos, lo que conlleva a mirar cuales son las posibles soluciones que se deben aportar para mejorar las capacidades de los y las estudiantes.

Es fundamental que la educación superior fomente el desarrollo de habilidades que permitan evaluar la fiabilidad y la calidad de la información obtenida, promoviendo estrategias de lectura activa y reflexión. Los docentes deben integrar ejercicios que incentiven la interpretación de textos desde perspectivas múltiples y el cuestionamiento de los argumentos presentados, con el fin de que los alumnos no solo consuman información, sino que la analicen y la procesen de manera crítica.

En cuanto a la argumentación, la IA puede facilitar la estructuración de ideas, pero no reemplaza el pensamiento lógico y la creatividad inherentes al razonamiento humano. La educación superior debe reforzar la capacidad de los estudiantes para construir y defender sus propios argumentos, promoviendo debates, análisis de casos y actividades de escritura que impliquen el desarrollo de razonamientos complejos. La integración de herramientas de IA debe realizarse de manera equilibrada, asegurando que los alumnos comprendan cómo funciona la tecnología, cuáles son sus limitaciones y de qué manera pueden utilizarla para mejorar, sin que esto implique la delegación total de sus procesos intelectuales.

La conceptualización de ideas es otro aspecto que puede verse influenciado por la inteligencia artificial. Dado que la IA tiene la capacidad de generar resúmenes y explicaciones sobre diversos temas, existe el riesgo de que los estudiantes adopten una actitud pasiva frente al aprendizaje, confiando exclusivamente en la información ob-

tenida mediante estos sistemas sin cuestionarla ni profundizar en ella. Para evitar esto, los programas académicos deben diseñar estrategias que fomenten la construcción propia del conocimiento, promoviendo la formulación de hipótesis, la conexión entre conceptos y el desarrollo de proyectos de investigación en los que la IA sea utilizada como complemento, pero no como sustituto del pensamiento crítico.

El aprendizaje en la era de la IA requiere una adaptación en la metodología educativa para aprovechar las herramientas tecnológicas sin comprometer el desarrollo de habilidades cognitivas fundamentales. Es indispensable que los estudiantes reciban formación en el uso responsable y eficiente de la IA, aprendiendo a verificar la información, a cuestionar los resultados generados y a emplear estas herramientas como apoyo para la creatividad y la innovación. Los docentes deben incorporar estrategias pedagógicas que motiven a los alumnos a utilizar la IA de manera activa, explorando sus posibilidades y comprendiendo sus implicaciones éticas.

En última instancia, la clave para mejorar la educación superior en la era de la inteligencia artificial radica en encontrar un equilibrio entre el uso de la tecnología y el fortalecimiento de las capacidades humanas. La IA no debe ser vista como una amenaza, sino como un recurso que, bien utilizado, puede potenciar el aprendizaje y la producción de conocimiento. Sin embargo, este potencial solo se materializará si se acompaña de una enseñanza crítica, reflexiva y orientada a la formación de individuos capaces de interactuar con la tecnología de manera consciente y responsable. La educación del futuro debe garantizar que la IA sea una herramienta para el desarrollo del pensamiento, y no un sustituto de la capacidad intelectual humana.

Para los estudiantes de derecho, el dominio de las competencias comunicativas, la lectoescritura y la argumentación es fundamental, ya que la práctica jurídica depende de la claridad, precisión y persuasión en la expresión oral y escrita. Con la llegada de la IA, estos procesos están evolucionando, exigiendo una adaptación en la formación académica y profesional de los futuros abogados.

Uno de los principales retos es la integración de la IA en el análisis y producción de textos jurídicos. La IA tiene la capacidad de procesar grandes volúmenes de información, generar resúmenes y asistir en la redacción de documentos legales. Sin embargo, es crucial que los estudiantes no dependan exclusivamente de estas herramientas, sino que las utilicen de manera estratégica para mejorar su capacidad de argumentación y redacción. La Facultad de Derecho debe fomentar ejercicios en los que los alumnos revisen y analicen documentos generados por IA, evaluando su coherencia, precisión y solidez argumentativa, con el propósito de desarrollar una mirada crítica frente a la información producida por estos sistemas.

En el ámbito de la argumentación jurídica, la IA puede ayudar en la estructuración de argumentos y en la búsqueda de jurisprudencia relevante, pero no reemplaza el razonamiento humano ni la interpretación normativa. Los estudiantes deben aprender a utilizar la IA como una herramienta complementaria, que les ayude a fortalecer su capacidad de construir, defender y refutar posiciones jurídicas con base en el análisis

de principios y normas. Las metodologías de enseñanza deben incluir simulaciones de juicios, debates jurídicos y redacción de memoriales, promoviendo el desarrollo de habilidades comunicativas que permitan a los futuros abogados expresarse de manera clara, lógica y persuasiva.

Otro desafío es el uso ético y responsable de la IA en la práctica del derecho. La incorporación de tecnologías de automatización en el ámbito jurídico plantea interrogantes sobre la responsabilidad profesional, la protección de datos y la toma de decisiones basada en algoritmos. La Facultad de Derecho debe incluir en su formación académica el estudio de la regulación de la IA, el impacto de su uso en la justicia y las implicaciones éticas de su implementación. Los estudiantes deben desarrollar una conciencia crítica sobre los límites y riesgos de la IA en la interpretación y aplicación del derecho, garantizando que su uso no comprometa la equidad y la protección de derechos fundamentales.

En cuanto al aprendizaje, la IA puede mejorar la eficiencia en el acceso a información jurídica, pero no debe reemplazar el esfuerzo intelectual necesario para comprender y aplicar el derecho. Los docentes deben incentivar la lectura profunda y el análisis detallado de textos legales, promoviendo estrategias de aprendizaje que permitan a los alumnos internalizar los conceptos jurídicos y relacionarlos con casos concretos. La capacidad de escritura precisa y argumentativa debe ser reforzada a través de ejercicios de redacción jurídica en los que los estudiantes desarrollen su estilo propio, sin depender exclusivamente de la tecnología.

El futuro de la educación jurídica en la era de la inteligencia artificial exige un enfoque equilibrado, que combine el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas con el fortalecimiento de las capacidades humanas. La IA puede ser un recurso valioso para la formación de abogados más eficientes y mejor informados, siempre que su uso esté acompañado de una formación crítica, ética y reflexiva. La Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca debe garantizar que sus estudiantes sean capaces de utilizar la IA de manera estratégica, sin perder la esencia del pensamiento jurídico, la argumentación sólida y la comunicación efectiva que define la profesión legal.

Igualmente, la investigación se permite fomentar el desarrollo social, ya que es un proceso visto como base para la adquisición de conocimientos y competencias nuevas que son de ayuda para los y las estudiantes, e incluso en la vida de los maestros pues indagar y procesar la información para luego buscar alternativas de solución son fundamentos que reflejan las competencias comunicativas y pedagógicas que en últimas es lo que busca la investigación de la cual se hace mención.

Retos son los que se tienen en todos los ámbitos de la educación, pero depende de todos y todas, los miembros de la comunidad educativa aportar para no perder la esencia y construir sociedad en los aspectos que son hoy día funcionamiento y desarrollo comunal.

## 7. CONCLUSIONES

El confinamiento por COVID-19 afectó significativamente las competencias comunicativas de los estudiantes de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, evidenciando la necesidad de evaluar el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas durante este periodo.

Las competencias comunicativas son esenciales para la formación de abogados investigadores, ya que permiten la comprensión y producción de textos jurídicos, fundamentales para el ejercicio profesional.

Los resultados de las pruebas Letextes y Saber-Pro reflejan deficiencias en lecto-escritura, especialmente en comprensión pragmática y textual, lo que confirma la necesidad de fortalecer estas habilidades en el programa de Derecho.

Los estudiantes muestran un desempeño bajo en la comprensión de textos especializados, lo que sugiere que enfrentan dificultades para adaptarse a las exigencias de una comunidad discursiva jurídica.

La transición forzada a la educación remota durante el confinamiento evidenció limitaciones en la implementación de estrategias pedagógicas efectivas para desarrollar competencias comunicativas.

Las mujeres obtuvieron mejores resultados en comprensión lectora, especialmente en ítems pragmáticos, mientras que los hombres destacaron en aspectos formales de escritura.

Los estudiantes de entre 21 y 26 años mostraron un mejor desempeño en lectura y escritura, lo que podría estar relacionado con su nivel de madurez académica.

No se encontraron diferencias significativas entre estudiantes egresados de colegios públicos y privados, lo que sugiere que las competencias comunicativas dependen más de la formación universitaria que del contexto escolar previo.

La mayoría de los ítems de la prueba Letextes fueron clasificados como difíciles, lo que indica la necesidad de fortalecer la enseñanza de lectura especializada.

Aunque los estudiantes percibieron los textos como difíciles, más del 75% los consideró interesantes, lo que valida su uso como recurso pedagógico.

Menos del 10% de los estudiantes alcanzó un nivel avanzado en escritura académica, lo que evidencia una brecha significativa en la formación de competencias escriturales.

Existe una relación directa entre el desempeño en lectura y escritura, lo que refuerza la importancia de integrar ambas competencias en el currículo.

Los estudiantes enfrentan mayores dificultades en ítems relacionados con intertextualidad y género discursivo, lo que refleja una desconexión con el contexto jurídico especializado.

Los resultados confirman la importancia de implementar estrategias de alfabetización académica para fortalecer las competencias comunicativas en el programa de Derecho.

Los estudiantes con estudios superiores previos no mostraron diferencias significativas en desempeño, lo que sugiere que las competencias comunicativas deben desarrollarse desde el inicio de la formación universitaria.

Los estudiantes de semestres avanzados no mostraron un desempeño significativamente mejor que los de semestres iniciales, lo que indica la necesidad de una intervención curricular más efectiva.

Los docentes deben recibir capacitación en estrategias pedagógicas para la enseñanza de lectura y escritura en entornos digitales.

La creación de una revista estudiantil puede ser un espacio clave para fortalecer la producción escrita y la participación en una comunidad académica.

Los resultados de las pruebas permiten identificar las estrategias pedagógicas más efectivas y aquellas que requieren ajustes para mejorar el desempeño de los estudiantes.

Es necesario incorporar de manera transversal las competencias comunicativas en todos los componentes temáticos del programa de Derecho.

La experiencia del confinamiento destaca la necesidad de integrar metodologías digitales en la enseñanza del Derecho, sin comprometer la calidad académica.

Los bajos resultados en las pruebas Saber-Pro refuerzan la necesidad de mejorar las competencias comunicativas en el programa de Derecho.

La comprensión de textos generales y especializados requiere procesos cognitivos distintos, lo que debe ser considerado en el diseño de estrategias pedagógicas.

La capacidad de reconocer intertextualidad es fundamental para la comprensión de textos jurídicos, pero los estudiantes muestran dificultades en este aspecto. 20

La implementación de estrategias de lectura guiada puede ayudar a los estudiantes a mejorar su comprensión de textos especializados.

La escritura académica debe ser utilizada como una herramienta para desarrollar competencias argumentativas y críticas en los estudiantes.

La percepción de los docentes sobre las competencias comunicativas de los estudiantes puede influir en la implementación de estrategias pedagógicas.

La falta de espacios para la divulgación de textos académicos limita el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes.

Los estudiantes muestran un mejor desempeño en comprensión textual que en comprensión pragmática, lo que debe ser abordado en el diseño curricular.

Los estudiantes egresados de colegios públicos tienen un desempeño similar al de los egresados de colegios privados, lo que refuerza la importancia de la formación universitaria.

La mayoría de los estudiantes no logra estructurar textos científicos, lo que evidencia una brecha en la formación académica.

La combinación de métodos cualitativos y cuantitativos en la evaluación permite obtener una visión más completa del desempeño de los estudiantes.

No se encontraron diferencias significativas entre los estudiantes de las distintas sedes, lo que sugiere que las estrategias pedagógicas deben ser homogéneas.

Impacto de la edad en el desempeño: Los estudiantes más jóvenes muestran un desempeño similar al de los mayores, lo que indica que la edad no es un factor determinante.

La integración de disciplinas complementarias puede fortalecer las competencias comunicativas en el programa de Derecho.

Los estudiantes muestran dificultades para realizar inferencias y análisis crítico, lo que debe ser abordado en la formación académica.

## **8. ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL, JURÍDICA, PEDAGÓGICA Y EDUCATIVA CON LA APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **8.1. De las alternativas de solución social**

Desde el ámbito social, la investigación destaca la necesidad de crear espacios de interacción académica que promuevan la construcción de comunidades discursivas.

Esto implica:

- Creación de una revista estudiantil virtual: Este espacio permitiría a los estudiantes divulgar sus textos académicos y científicos, fomentando el intercambio de ideas y la construcción de una identidad profesional basada en el diálogo y la colaboración.
- Fortalecimiento de redes académicas: La participación activa en redes como REDColsi (Red Colombiana de Semilleros de Investigación) facilitaría la integración de los estudiantes en comunidades académicas nacionales e internacionales, promoviendo el desarrollo de competencias comunicativas avanzadas.
- Promoción de actividades interdisciplinarias: La interacción con estudiantes de otras disciplinas permitiría enriquecer el enfoque socio jurídico, ampliando la perspectiva de los futuros abogados sobre los problemas sociales y jurídicos.

### **8.2. De las alternativas de solución jurídica**

Siendo esta una investigación socio jurídica, es menester acotar que se implementaran alternativas de solución jurídica de las cuales se rescatan las siguientes:

- Incorporación de competencias comunicativas en el currículo jurídico: Es fundamental que los programas de Derecho incluyan componentes específicos para el desarrollo de habilidades de lectura crítica, comunicación escrita y argumentación jurídica, alineados con las exigencias del contexto profesional.

- Fortalecimiento de la formación en investigación socio jurídica: La investigación sugiere que los estudiantes deben ser capacitados para abordar problemas jurídicos desde una perspectiva científica, integrando herramientas de análisis crítico y producción textual.
- Adaptación de estrategias pedagógicas al contexto jurídico: Las estrategias exitosas de educación remota, como el aprendizaje basado en problemas y el estudio de casos, deben ser adaptadas para fortalecer la capacidad de los estudiantes de interpretar y argumentar jurídicamente.

### **8.3. De las alternativas de solución pedagógicas**

En el ámbito pedagógico, las soluciones propuestas van enfocadas al desarrollo institucional de herramientas y estrategias que vayan encaminadas a estructurar bases esenciales dentro de la pedagogía que desarrollan los estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, algunas de estas son:

- Diseño de estrategias pedagógicas diferenciadas: La investigación sugiere que las estrategias deben ser adaptadas según el nivel de comprensión y escritura de los estudiantes, integrando actividades específicas para cada semestre.
- Capacitación docente en el uso de herramientas digitales: Es necesario que los docentes sean formados en el manejo de tecnologías educativas y en la implementación de metodologías innovadoras que promuevan la interacción y el aprendizaje activo.
- Evaluación continua de competencias comunicativas: La implementación de pruebas estandarizadas como Letextes y Saber-Pro debe ser acompañada de un seguimiento constante para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias pedagógicas.

La tesis de la investigación se fundamentó en la base educativa de los y las estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, haciendo un comparativo en las competencias de escritura, redacción y lectoescritura, esto viendo los procesos educativos antes, durante y después de la pandemia COVID-19, así mismo se implementaron las siguientes estrategias en materia educativa con el fin de fortalecer la academia y el conocimiento de la comunidad académica, de las cuales se rescatan las siguientes:

- Revisión y actualización del currículo: El currículo debe ser revisado para garantizar que las competencias comunicativas estén integradas de manera transversal en todos los componentes temáticos del programa de Derecho.
- Implementación de modalidades híbridas: La investigación destaca la necesidad de incorporar las ventajas de la educación remota en un modelo híbrido que combine lo mejor de la presencialidad y la virtualidad.

- Fomento de la alfabetización académica: Es esencial que los estudiantes sean capacitados en la lectura y escritura de textos especializados, promoviendo su integración en la cultura escrita del ámbito jurídico.

Para concluir la investigación presentada por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ofrece un diagnóstico claro sobre las debilidades en competencias comunicativas de los estudiantes de Derecho y plantea soluciones integrales que abarcan los ámbitos social, jurídico, pedagógico y educativo. Estas soluciones no solo buscan mejorar el desempeño académico de los estudiantes, sino también fortalecer su capacidad de interacción en escenarios profesionales y contribuir al desarrollo de una comunidad académica sólida y comprometida.

Mientras En términos específicos, la implementación de estrategias pedagógicas diferenciadas, la creación de espacios de divulgación académica y la integración de competencias comunicativas en el currículo jurídico son pasos fundamentales para garantizar que los estudiantes de Derecho estén preparados para enfrentar los desafíos del contexto profesional. Además, la capacitación docente y la incorporación de modalidades híbridas son elementos clave para garantizar la sostenibilidad de estas estrategias en el futuro.

Con la aplicación de las estrategias propuestas, la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se proyecta como un referente en la formación de abogados investigadores, capaces de abordar problemas jurídicos desde una perspectiva crítica y científica.

La integración de competencias comunicativas avanzadas en el currículo, junto con la creación de espacios de interacción académica, permitirá que los estudiantes desarrollen habilidades esenciales para su desempeño profesional, consolidando a la Facultad como un líder en la formación jurídica en Colombia. Además, la incorporación de metodologías innovadoras y el uso de herramientas digitales garantizarán que la Facultad esté preparada para enfrentar los desafíos de la educación superior en el siglo XXI.

Por ende ya para finalizar la facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca hoy se prepara en los modelos investigativos, para entrar a la era digital, pues la pandemia del COVID -19 más conocida por el virus del coronavirus, rompió el esquema educativo en dos incluyendo la virtualidad y las TICS, pero afectando así las diferentes competencias, para este momento la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, cuenta con novedosos procesos pedagógicos que vinculan la virtualidad como una manera de aprender mas amena, generando así incidencia en la educación superior y sobre todo fortaleciendo las capacidades lectoescritura, argumentación, conceptualización y criterio propio en los diferentes espacios ya sea en el ámbito personal, académico y profesional.

Siendo ejemplo a nivel nacional y mundial con la evolución de la nueva era digital, es decir, la generación 5.0, formando abogados conciliadores, con enfoque investigativo y social.

La educación es un mecanismo que dará al futuro las bases esenciales para la construcción de un mundo más equitativo, social y en materia del Derecho, justo, para ello todo implica fundamentar bases comunicativas, sociales, pedagógicas que conlleven a la construcción de una educación sólida, pero es menester acotar que los valores también son esenciales, lo que da un sello programático de tranquilidad pues la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, es garante de todo lo mencionado anteriormente.

El proceso de investigación sigue y hoy este es un avance pues la educación evoluciona todos los días con las transformaciones sociales que vivimos en comunidad y viene desde la pequeña infancia hasta el momento del deceso de cada individuo, pues la vida es un continuo aprendizaje que es diversa e inclusiva, desde cada territorio y cultura.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelstein, A., et al. (1998). *Taller de lecto-escritura. Aspectos del discurso científico-académico* (Vol. 2). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Afflerbach, P., & Cho, B. Y. (2009). Identifying and describing constructively responsive comprehension strategies in new and traditional forms of reading. En S. E. Israel & G. G. Duffy (Eds.), *Handbook of research on reading comprehension* (pp. 69–90). Nueva York: Routledge.
- Afflerbach, P., & Johnston, P. (1990). ¿Qué hacen los buenos lectores cuando el texto no enuncia la idea principal? En J. Baumann (Ed.), *La comprensión lectora (cómo trabajar la idea principal en el aula)* (pp. xx–xx). Madrid: Antonio Machado Libros.
- Afflerbach, P., Pearson, P. D., & Paris, S. G. (2008). Clarifying differences between reading skills and reading strategies. *The Reading Teacher*, 61(5), 364–373.
- Alvarado, G. (2007). Los lugares de la lectura y la escritura en la formación universitaria: Didácticas y pedagogías de la enseñanza vs. pedagogías de la acción. Ponencia presentada en el Encuentro Nacional sobre Políticas Institucionales para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura en Educación Superior, Bogotá, Colombia. Disponible en <http://www.ascun.org.co>
- Álvarez, G. (2001). *Textos y discursos*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
- Álvarez, T. (1996). El texto expositivo – explicativo: su superestructura y sus características textuales. *Didáctica*, 8, 29–44.
- Arce Narváez, G. (2007). *Experiencias con competencias lectoescritas en estudiantes de ingeniería*. Bogotá: Universidad Libre.
- Arias, C. (2007). ¿Y qué investigan las facultades de educación sobre las didácticas en competencias comunicativas? Trabajo presentado en el Primer Encuentro Nacional sobre Políticas Institucionales para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura en la Educación Superior, Bogotá, D.C.
- Arnoux, E., Di Stefano, M., & Pereira, C. (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.

- Arnoux, E., Nogueira, S., & Silvestri, A. (2002). La construcción de representaciones enunciativas: El reconocimiento de voces en la comprensión de textos polifónicos. *Signos*, 35(51–52), 129–148.
- Bhatia, V. (2004). *Worlds of written discourse: A genre based view*. Londres: Continuum.
- Betancourt Durango, R., & Frías Cano, L. (2015). Competencias argumentativas de los estudiantes de derecho en el marco de las pruebas Saber-Pro. *Civilizar*, 15(28), 213–228. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v15n28/v15n28a15.pdf>
- Carlino, P. (2003). Leer textos científicos y académicos en la educación superior: Obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva. *Uni-pluri/versidad*, 3(2), 17–23.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad: Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, P. (2007). La lectura y la escritura en la universidad: Hacia una comprensión de las prácticas académicas. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 4(4), 1–20.
- Carlino, P. (2013). Alfabetización académica: ¿De qué estamos hablando? En P. Carlino, C. Da Cunha & C. Di Stefano (Comps.), *Escribir y leer en las disciplinas: Experiencias y reflexiones desde las universidades argentinas* (pp. 19–30). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Carvajal, J. (2014). La estructura legal de la investigación socio jurídica en Colombia. *Verba Iuris*, 31, 135–148.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (2005). Investigaciones y propuestas sobre literacidad actual: Multiliteracidad, Internet y criticidad. En Congreso Nacional Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura. Concepción: Universidad de Concepción (Chile). Disponible en [www.udec.cl/catedraunesco/index.htm](http://www.udec.cl/catedraunesco/index.htm)
- Cassany, D. (2005a). Los significados de la comprensión crítica. *Lectura y Vida*, 26(3), 32–45.
- Cremer, P., & Lea, M. (2003). *Escribir en la universidad*. Barcelona: Gedisa.
- Coloma, R., & Agüero San Juan, C. (2012). Los abogados y las palabras: Una propuesta para fortalecer competencias iniciales en los estudiantes de derecho. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, 19(1), 39–69. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-97532012000100003](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97532012000100003)
- El Espectador. (2016, febrero 29). Universidad Nacional, líder en pruebas Saber Pro. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/universidad-nacional-lider-pruebas-saber-pro-articulo-619455>
- Estupiñán, L., & Cárdenas, M. (2005). La investigación jurídica en Colombia. Análisis 2002-2004. Disponible en: <http://www.usc.edu.co/investiga/archivos/grupoinvestigacioncolombia.doc>
- Ferro Bayona, J., et al. (1995). *Los estudios de derecho frente al siglo XXI*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Flórez, R., & Cuervo, C. (2005). *El regalo de la escritura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- García Villegas, M. (2010). Colombia, tierra de abogados. *El Espectador*. Disponible en: [www.elespectador.com/impreso/.../articuloimpreso201004-colombia-tierra-de-abogad...](http://www.elespectador.com/impreso/.../articuloimpreso201004-colombia-tierra-de-abogad...)
- Giacometto Ferrer, A., & García González, A. (2000). *Crisis de la enseñanza del derecho*. Bogotá: Ediciones Librería del Profesional.

- Gómez Isaza, M. C. (2002).
- Adelstein, A., et al. (1998). *Taller de lecto-escritura. Aspectos del discurso científico-académico* (Vol. 2). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Afflerbach, P., & Cho, B. Y. (2009). Identifying and describing constructively responsive comprehension strategies in new and traditional forms of reading. En S. E. Israel & G. G. Duffy (Eds.), *Handbook of research on reading comprehension* (pp. 69–90). Nueva York: Routledge.
- Afflerbach, P., & Johnston, P. (1990). ¿Qué hacen los buenos lectores cuando el texto no enuncia la idea principal? En J. Baumann (Ed.), *La comprensión lectora (cómo trabajar la idea principal en el aula)* (pp. xx–xx). Madrid: Antonio Machado Libros.
- Afflerbach, P., Pearson, P. D., & Paris, S. G. (2008). Clarifying differences between reading skills and reading strategies. *The Reading Teacher*, 61(5), 364–373.
- Alvarado, G. (2007). Los lugares de la lectura y la escritura en la formación universitaria: Didácticas y pedagogías de la enseñanza vs. pedagogías de la acción. Ponencia presentada en el Encuentro Nacional sobre Políticas Institucionales para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura en Educación Superior, Bogotá, Colombia. Disponible en <http://www.ascun.org.co>
- Álvarez, G. (2001). *Textos y discursos*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
- Álvarez, T. (1996). El texto expositivo – explicativo: su superestructura y sus características textuales. *Didáctica*, 8, 29–44.
- Arce Narváez, G. (2007). *Experiencias con competencias lectoescrituras en estudiantes de ingeniería*. Bogotá: Universidad Libre.
- Arias, C. (2007). ¿Y qué investigan las facultades de educación sobre las didácticas en competencias comunicativas? Trabajo presentado en el Primer Encuentro Nacional sobre Políticas Institucionales para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura en la Educación Superior, Bogotá, D.C.
- Arnoux, E., Di Stefano, M., & Pereira, C. (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Arnoux, E., Nogueira, S., & Silvestri, A. (2002). La construcción de representaciones enunciativas: El reconocimiento de voces en la comprensión de textos polifónicos. *Signos*, 35(51–52), 129–148.
- Bhatia, V. (2004). *Worlds of written discourse: A genre based view*. Londres: Continuum.
- Betancourt Durango, R., & Frías Cano, L. (2015). Competencias argumentativas de los estudiantes de derecho en el marco de las pruebas Saber-Pro. *Civilizar*, 15(28), 213–228. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v15n28/v15n28a15.pdf>
- Carlino, P. (2003). Leer textos científicos y académicos en la educación superior: Obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva. *Uni-pluri/versidad*, 3(2), 17–23.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad: Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, P. (2007). La lectura y la escritura en la universidad: Hacia una comprensión de las prácticas académicas. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 4(4), 1–20.
- Carlino, P. (2013). Alfabetización académica: ¿De qué estamos hablando? En P. Carlino, C. Da Cunha & C. Di Stefano (Comps.), *Escribir y leer en las disciplinas: Experiencias y reflexiones desde las universidades argentinas* (pp. 19–30). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Carvajal, J. (2014). La estructura legal de la investigación socio jurídica en Colombia. *Verba Iuris*, 31, 135–148.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (2005). Investigaciones y propuestas sobre literacidad actual: Multiliteracidad, Internet y criticidad. En Congreso Nacional Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura. Concepción: Universidad de Concepción (Chile). Disponible en [www.udec.cl/catedraunesco/index.htm](http://www.udec.cl/catedraunesco/index.htm)
- Cassany, D. (2005a). Los significados de la comprensión crítica. *Lectura y Vida*, 26(3), 32–45.
- Crema, P., & Lea, M. (2003). *Escribir en la universidad*. Barcelona: Gedisa.
- Coloma, R., & Agüero San Juan, C. (2012). Los abogados y las palabras: Una propuesta para fortalecer competencias iniciales en los estudiantes de derecho. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, 19(1), 39–69. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-97532012000100003](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97532012000100003)
- El Espectador. (2016, febrero 29). Universidad Nacional, líder en pruebas Saber Pro. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/universidad-nacional-lider-pruebas-saber-pro-articulo-619455>
- Estupiñán, L., & Cárdenas, M. (2005). La investigación jurídica en Colombia. Análisis 2002-2004. Disponible en: <http://www.usc.edu.co/investiga/archivos/grupoinvestigacioncolombia.doc>
- Ferro Bayona, J., et al. (1995). *Los estudios de derecho frente al siglo XXI*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Flórez, R., & Cuervo, C. (2005). *El regalo de la escritura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- García Villegas, M. (2010). Colombia, tierra de abogados. *El Espectador*. Disponible en: [www.elespectador.com/impreso/.../articuloimpreso201004-colombia-tierra-de-abogad...](http://www.elespectador.com/impreso/.../articuloimpreso201004-colombia-tierra-de-abogad...)
- Giacometto Ferrer, A., & García González, A. (2000). *Crisis de la enseñanza del derecho*. Bogotá: Ediciones Librería del Profesional.
- Gómez Isaza, M. C. (2002).